

## **Revisión Sustantiva**

**Award 00034858**

**Proyecto NIC10-00037292  
VIII Censo de Población y IV de Vivienda**

**Proyecto NIC10-00053657  
Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA)**

**Enmienda:  
Proyecto NIC10-00059580  
Fortalecimiento de la Unidad de Estadísticas para el seguimiento de los Objetivos  
de Desarrollo de la Cumbre del Milenio - Monografías Municipales**

**Addendum:  
Proyecto NIC10-00061006  
Fortalecimiento del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y del  
Sistema Estadístico Nacional (SEN) para alcanzar los ODM**

**Justificación Enmienda NIC10-00059580 “Fortalecimiento de la Unidad de Estadísticas para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo de la Cumbre del Milenio - Monografías Municipales”:**

Dado que se había elaborado un nuevo proyecto NIC10-00061006 “Fortalecimiento del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para alcanzar los ODM” para la elaboración del Plan Quinquenal de INIDE tanto como el Programa de Apoyo Sectorial Ampliado (SWAP, siglas en ingles) las misiones internacionales planificadas para este proceso se realizaran dentro del marco del nuevo proyecto.

**Addendum NIC10-00061006 “Fortalecimiento del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para alcanzar los ODM”:**

### **Justificación.**

El Gobierno de Nicaragua considera como una de sus prioridades el fortalecimiento del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), institución rectora en materia de información para el desarrollo, y del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Esta prioridad se basa en la importancia de contar con información suficiente, con calidad, confiable y oportuna para la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, con especial énfasis en la pobreza, el empleo digno y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Para responder a este reto, el INIDE necesita convertirse gradualmente en un instituto especializado moderno y contar con mayor capacidad de respuesta y un sólido liderazgo en el SEN.

El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) de Nicaragua (2008-2012) especifica en el efecto 5 que: "En el 2012, el país cuenta con capacidades de generación, uso y análisis de información para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas de desarrollo". El resultado 3 de este efecto indica que en el 2012 serán: "Desarrolladas las capacidades de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para producir, usar y divulgar información de desarrollo, con énfasis en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Derechos Humanos". El Programa del País en su efecto (2.3) subraya que en el 2012 serán: "Desarrolladas las capacidades para producir, analizar, usar y divulgar información relevante para las políticas de desarrollo, evidenciando las inequidades, con énfasis en los ODM y los DDHH."

Los principales problemas a los cuales se enfrentan el INIDE y el SEN incluyen:

- El marco jurídico necesita adecuaciones profundas por el nuevo rol que tiene que jugar el INIDE como institución rectora del SEN.
- La cooperación internacional ha ido actuando a menudo de forma dispersa, dificultando evaluar tanto la disponibilidad de fondos como su impacto.
- Existe un bajo nivel de integración e interconexión del sistema de producción, transmisión, almacenamiento y difusión de la información de las diversas instituciones que producen información estadística.
- Existen capacidades limitadas (financieras, técnicas, administrativas, humanas – cantidad/competencias) para producir estadísticas e indicadores, especialmente cuando se trata de medir la pobreza, las brechas de género, inter-culturales y del ciclo de vida, y los ODMs.
- Además, hay una limitada sostenibilidad de la producción estadística, un bajo nivel de explotación y análisis de datos, poca cultura estadística y débil uso de la información. Tampoco se tienen suficientes capacidades para normalizar los procedimientos técnicos de los sectores ni para validar la información producida y difundida lo que ha causado, en algunos casos, una falta de credibilidad.

En el 2007, el Gobierno de la República solicitó del Sistema de Naciones Unidas apoyo para el fortalecimiento del INIDE y del SEN. Para este fin, en agosto 2007, una primera misión internacional de asistencia técnica fue organizada por el SNU, la cual enfatizó en sus recomendaciones, la necesidad de contar con un Plan Quinquenal orientado al fortalecimiento del INIDE y del SEN y en complemento a éste, de buscar un apoyo sectorial amplio de parte de los donantes y del SNU (SWAP).

En respuesta, el PNUD ha venido desarrollando lazos de colaboración con varios socios del desarrollo. El 23 noviembre 2007, se firmó un acuerdo de colaboración con el Gobierno de Noruega (NORAD) afín de fortalecer las capacidades del Sistema Estadístico Nacional para producir información sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Desarrollo Humano. El Acuerdo cubre un periodo de 3 años y busca alcanzar los productos siguientes:

- Definido e implementado el programa de apoyo sectorial al SEN (SWAP)
- Reforzada la coordinación entre las instituciones que conforman el SEN
- Reforzada la capacidad técnica del INIDE
- Mejorada la producción de información estadística en respuesta a las necesidades de los tomadores de decisión.

En el 2007, el Fondo Fiduciario España-PNUD (AECID/TTF) "Hacia un desarrollo integrado e incluyente en América Latina y el Caribe" (ver anexo) acordó apoyar al PNUD en sus esfuerzos

para implementar un *“Programa de fortalecimiento al sistema estadístico nacional para el desarrollo local y consecución de los ODMs”*.

UNIFEM, que ha colaborado con el INIM (Instituto Nicaragüense de la Mujer) y el INIDE en la concepción e implementación de un sistema de indicadores con enfoque de género (SIEG), acordó proveer asistencia técnica y fondos, incluyendo del F-ODM, para integrar el enfoque de género en los productos del Plan de iniciación. El FNUAP acordó aportar asistencia técnica especializada.

Este Plan de Iniciación *“Apoyo al Fortalecimiento del INIDE y del SEN para alcanzar los ODM”* ha sido elaborado con el objetivo de formular un Programa de Fortalecimiento del Instituto Nacional de Información de Desarrollo y del Sistema Estadístico Nacional.

El Plan de Iniciación del PNUD ha sido elaborado en conjunto con el INIDE. Además, ha visto la participación del FNUAP y de UNIFEM, ya que este Plan ha sido concebido para servir de base para la cooperación inter-agencial en el sector de las estadísticas, la cual se consolidaría en el marco del SWAP. En este Plan de iniciación, el FNUAP provee asistencia técnica para ejecutar el efecto 1, y UNIFEM, recursos financieros y asistencia técnica para el efecto 2 (ver anexo, Plan de Trabajo 2008).

Cabe recordar que el PNUD cuenta con amplia experiencia en el área de estadísticas e información para el desarrollo y con la contraparte, INIDE. En el transcurso del ciclo programático 2001-2007, ha implementado varios programas, financiados con recursos propios o de otros socios, además de haber aportado asistencia técnica altamente especializada que han permitido la implementación del Censo (2005), de la EMNV (2005) y de ENDESA (2007) y el fortalecimiento de las capacidades técnicas del INIDE.

Con este Plan de Iniciación, el PNUD además de aportar fondos propios y administrar fondos de socios, seguirá apoyando al INIDE con asistencia técnica de alto nivel para fortalecer sus capacidades técnicas y de gestión, especialmente dentro del marco de la cooperación sur-sur.

El Plan de Iniciación tendrá una duración de 12 meses, del 1 de marzo 2008 al 28 de Febrero de 2008, considerando las etapas de inicio, implementación y transición.

## **Capítulo II. Estrategia.**

Addendum: se leerá lo siguiente

El Plan de Iniciación deberá producir los siguientes productos:

P1. Revisado y actualizado el marco legal del INIDE donde se regulen sus funciones, responsabilidades y prerrogativas.

P2. Finalizado el Plan Quinquenal (2008-2012) y elaborado el Programa de Apoyo Sectorial Ampliado (SWAP) con:

- (a) su marco lógico
- (b) el enfoque de género y
- (c) explorados los mecanismos de coordinación de la ayuda de los socios para el desarrollo

P3. Reforzado el liderazgo de INIDE como institución rectora e instituciones del SEN capacitadas.

P4. Fortalecidas las capacidades institucionales, técnicas y financieras del INIDE en la producción, difusión y análisis de estadísticas sobre la pobreza, las brechas de género, interculturales y del ciclo de vida, y los ODMs.

El Plan de Iniciación contiene también actividades para lanzar el proceso de transversalización de la dimensión de género, intercultural y del ciclo de vida tanto en las estructuras del INIDE y del SEN como en los productos esperados al nivel nacional, regional y local. Además, se plantea realizar actividades urgentes que han sido definidas por el INIDE de manera a responder a las demandas de los tomadores de decisión en el 2008, en las áreas de empleo y pobreza de manera particular.

### **Capítulo III. Acuerdos de gestión**

Addendum: se leerá lo siguiente

El Plan de Iniciación se ejecutará bajo la modalidad de Ejecución Nacional (NEX).

En su capacidad de Asociado en la Implementación, el INIDE se responsabilizará ante el PNUD por la dirección del programa, el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos, y el uso eficaz y eficiente de los recursos asignados de acuerdo a metas y montos acordados trimestralmente.

Se creará una Junta del Proyecto integrada por INIDE, NORAD, PNUD, AECID, UNFPA y UNIFEM, que se reunirá trimestralmente para asegurar la eficiencia y transparencia en la implementación del Plan de iniciación. La Junta tomara decisiones de gestión cuando sea necesario, o en caso de que el margen de tolerancia del proyecto haya sido excedido.

El INIDE, además de facilitar servicios de equipos de oficina, acceso a servicios básicos, transporte y otros aportes logísticos (ver anexo) designará un/una Gerente del Proyecto, quien será responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al Plan. El/la Gerente no podrá ser parte de la Junta del Proyecto. El/la Gerente será integrado/a en las estructuras del INIDE y preparará los informes sustantivos y financieros.

El PNUD pone a disposición del INIDE un Oficial Garante del Proyecto para cumplir funciones de supervisión y de monitoreo del Plan.

### **Capítulo IV. Seguimiento y Evaluación**

Addendum: se leerá lo siguiente

Para asegurar la transparencia financiera tanto como la calidad de la intervención, el/la Gerente del Proyecto tendrá que:

- Elaborar informes financieros trimestrales y narrativos bianuales a partir de Abril 2008 para ser entregados a la Junta del Proyecto.

- Organizar, para cada uno de los productos obtenidos, espacios de aprendizaje y retroalimentación que faciliten la mayor participación de los socios en las distintas etapas de la implementación del Plan.
- Organizar reuniones semestrales de la Junta del Proyecto para analizar el informe semestral y tomar las medidas correctivas necesarias.
- Al final del proceso de implementación del Plan, un informe final será elaborado por aprobación de la Junta del proyecto.
- Realizar en conjunto con el INIDE, una evaluación final del impacto del proyecto y lecciones aprendidas, especialmente en términos de fortalecimiento de capacidades y de seguimiento de los ODMs.

Por otra parte, el Asociado en la Implementación tendrá que crear las condiciones para que el Garante Oficial del Proyecto lleve a cabo:

- Exámenes periódicos in situ de los registros financieros sobre las transferencias de efectivo, incluidas verificaciones al azar por el personal del organismo y auditorías especiales por las empresas de auditoría, que podrán realizarse y documentarse regularmente o en respuesta a preocupaciones sobre el funcionamiento de los controles internos del asociado para transferencias de efectivo.
- Supervisión programática de las actividades a las que se destinan transferencias de efectivo, de conformidad con las normas y directrices para visitas y supervisión in situ.
- Auditorías programadas de los sistemas de gestión financiera de los asociados en la ejecución. En cada caso, deberá programarse por lo menos una auditoría durante el ciclo programático si se recibieron o desembolsaron (o se prevé recibir o desembolsar) más de 500.000 dólares en total en transferencias de efectivo de todos los organismos durante el período que abarca el plan de acción del programa del país, o si uno o más organismos lo consideran necesario, en el caso de asociados en la ejecución que reciben menos de 500.000 dólares. Si la micro-evaluación determina que la entidad fiscalizadora superior está adecuadamente capacitada, ésta puede realizar las auditorías de los asociados gubernamentales. Si la entidad fiscalizadora superior no realiza las auditorías con la frecuencia establecida por los organismos, éstos deberán contratar empresas de servicios de auditoría del sector privado para que las realicen de conformidad con las disposiciones del plan de acción del programa del país.

## **Capítulo VI: Arreglos de ejecución de fondos**

Este programa será ejecutado bajo las formas armonizadas de transferencia de efectivo HACT y el uso del formato FACE. Los fondos que no están registrados dentro del PGR, serán recibidos por INIDE en especies, sin transferencia de efectivo y deberán ser posteriormente legalizados en el PGR, por lo cual la modalidad de transferencia de fondos será de pagos directos y/o reembolsos.

Para poder optar a la modalidad de avances de fondos, todas las donaciones deben ser incluidas por INIDE en el Presupuesto General de la República de Nicaragua, de acuerdo a la Ley 550 y su reforma la Ley 565.

INIDE debe designar a una persona como firma autorizada para solicitar fondos y certificar gastos.

### **Capítulo VII: Riesgos**

- Falta de voluntad política tanto del Gobierno Central como de la Asamblea Nacional para revisar y/o aprobar el marco jurídico. Sin embargo, según el INIDE existe apoyo del Ejecutivo como del Legislativo a la iniciativa tomada para actualizar el marco legal del INIDE y del SEN.
- Escasas capacidades institucionales para implementar los cambios estructurales que las misiones sugieren (brecha entre lo que es necesario y lo que es posible). Sin embargo, el plan contempla medidas de fortalecimiento de capacidades del equipo del INIDE. Otros donantes están igualmente interviniendo en este sentido.
- Proceso de elaboración del SWAP no depende directamente del PNUD sino de la voluntad del Gobierno y de los donantes. Sin embargo, durante la implementación del censo, de la EMNV y de ENDESA, el INIDE ha logrado focalizar la atención de varios donantes los cuales siguen apoyando esta institución. El Gobierno, por su lado ha otorgado alta prioridad al sector de estadísticas e información para el desarrollo como herramienta de planificación y evaluación de las políticas públicas.

## Sección II- Marco de Resultados y Recursos

Enmienda Resultado 5, Inactivar Resultado 6, Addendum Resultado 7 - 12

<b>Resultado Esperado:</b> ERCERP formulada con actores a nivel nacional y local alineados para apoyar su implementación.					
<b>Indicador de Resultados:</b> Mecanismos gubernamentales para planificar y monitorear el ERCERP incorporando representación de la sociedad civil y el sector privado.					
<b>Línea de servicio MYFF que se aplica:</b> G2-SGN1-SASN1 Estrategia de reducción de la pobreza.					
<b>Estrategia de Asociación:</b> PNUD apoya al Gobierno a través de INIDE para realizar Monografías Municipales.					
<b>Nombre e Identificación del Proyecto:</b> Proyecto NIC10-00061006. Fortalecimiento del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para alcanzar los ODM					
Resultados	Actividades	Fuente	Presupuesto NIC10-00061006 Fortalecimiento del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para alcanzar los ODM	Co-financiado por otras agencias y/u otros proyectos	
5. Elaborar monografías al nivel comarcal y barrial necesarios para el seguimiento al nivel local de los ODM.	5.1. Realización de Monografías 5.2. Reproducción de Monografías 5.3. Presentación y divulgación de Monografías	TRAC Norad		20,000 34,000	
6. Inactivar	Actividades incorporadas en resultado 8-10				
7. Revisión y actualización Ley de INIDE	7.1. Contratación de un experto nacional para: - Diagnosticar, revisar y actualizar la Ley de INIDE. - Proponer medidas de seguimiento - Acompañar INIDE en el proceso de consultas y validación	Norad	2,500 por 3 meses = 7,500		
8. Fortalecimiento del INIDE para asumir papel de rector del SEN	8.1. Organizar taller para analizar experiencias exitosas de SEN en CA (expertos de 6 países de la región, incluyendo Panamá, 1 experto internacional de la CEPAL y uno nacional de Uruguay)	Norad	15,000		
	8.2. Contratar asistente administrativo/experto técnico para fortalecimiento de capacidades de INIDE	TTF	1,100 x 11 meses= 12,100		
	8.3. Contratar un/a experto/a en género para institucionalizar la perspectiva de género	UNIFEM		1,500 al mes por 10 meses = 15,000	
9. Elaboración del plan quinquenal del INIDE y del programa de apoyo presupuestario sectorial ampliado (SWAP)	9.1. Contratar consultor para preparar la misión internacional	Norad	1,000		
	9.2. Organizar misión internacional de 4 expertos para finalizar el plan quinquenal y formular el SWAP	Norad	20,000		
	9.3. Contratar apoyo de expertos internacionales para elaborar planes de trabajo y presupuesto, y establecer un plan de reestructuración orgánica de INIDE		Norad	30,000	
			TRAC	15,000	
	9.4. Contratar experto de estadísticas para fortalecer INIDE	TTF	1,500 por 12 meses = 18,000		

10. Fortalecidas las capacidades institucionales, técnicas y financieras del INIDE en la producción, difusión y análisis de estadísticas, con especial énfasis en las estadísticas económicas	10.1. SIEH/empleo: - Contratar experto nacional en empleo para apoyar encuesta de medición de oferta y demanda de empleo	Norad	Experto: 1,500 por 6 meses = 9,000	
	- Establecer marco muestral y muestra maestra, diseñar encuesta: 4 misiones de 1 semana (3 módulos: ingresos, NBI, empleo) y 2 expertos de Guatemala por una semana	Norad Norad	4 misiones por 2,500 = 10,000 2 Expertos por 2,500 = 5,000	
	- Actualización cartográfica "Muestra de Hogares" (Contratación de consultor y encuesta de empleo)	Norad TTF TRAC	73,453 19,900 10,000	
11. Consolidación del SIEG	11.1. Colocar el SIEG en el sitio web de INIDE con datos 2006 a nivel nacional	TRAC		18,400
	11.2. Publicar indicadores del SIEG 2006	TRAC		4,000
	11.3. Sistematizar experiencia de Nueva Segovia	TRAC		4,000
	11.4. Replicar y mejorar la experiencia de Nueva Segovia en 15 municipios: establecer sistemas de información local para el seguimiento de temas de género, autonomía económica, presupuestos etc.	AECID/M DG-Fund		12,000
12. Fortalecimiento de capacidades del INIDE en Género	12.1. Empezar capacitación de INIDE y sus contrapartes	Norad	10,000	
	12.2. Establecer indicadores económicos y de pobreza con enfoque de género / étnico para dar seguimiento a políticas publicas	UNIFEM		6,000 *
	12.3. Analizar datos (censo, encuestas) y realizar estudios con enfoque de género	UNIFEM		4,500 *
	12.4. Publicar resultados de estudios	UNIFEM		A definir/en coordinación con AGEM *
	12.5 Organizar campañas de información y difusión de resultados de estudios	UNIFEM		A definir/en coordinación con AGEM *
		Total GMS 7 % Aporte del Gobierno <b>Total</b>	255,953  15,047 32,000 <b>420,900</b>	117,900

## ANEXO

### Addendum: Presupuesto INIDE Marzo 2008 – Febrero 2009.

#### APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACION DE DESARROLLO (INIDE) Y DEL SISTEMA DE ESTADÍSTICO NACIONAL (SEN) PARA ALCANZAR LOS ODM

**Resultados CPAP:**

**2.3.1.** Fortalecido el sistema estadístico nacional mediante la formulación e iniciada la implementación de la ENDE

**2.3.1. (a)** Indicador: Marco jurídico del INIDE/SEN actualizado

Meta: Marco jurídico aprobado y aplicándose

**2.3.1.(b)** Indicador: Las instituciones económicas del SEN articuladas y funcionando bajo una normativa homologada y rectorada por INIDE

Meta: El componente económico de la ENDE en ejecución de manera articulada y funcionando bajo una normativa homologada y rectorada por INIDE.

**2.3.2.** Transversalizado el enfoque de género, intercultural y de ciclo de vida en el sistema estadístico de información nacional para el desarrollo humano sostenible, a nivel nacional, regional y local que promueva la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos.

**2.3.2** Indicador: Las instituciones del SEN han ajustado su sistema de información para incorporar el enfoque de género e intercultural.

Meta: Todas las instituciones del SEN aplican instrumentos para incorporar el enfoque de género e inter-cultural.

Productos del Programa	Fuente de Fondos	Fondos del plan de iniciación, administrados por PNUD/ADEE US \$	Fondos no administrados por PNUD US\$ / fondos dentro de otros proyectos
P1. Revisado y actualizado el marco legal del INIDE donde se regulen las funciones, responsabilidades y prerrogativas	NORAD	7,500	
		TOTAL (P 1) 7,500	
P2. Finalizado el Plan Quinquenal (2008-2012), elaborado el Apoyo Sectorial Ampliado (SWAP) con (a) su marco lógico, (b) asegurado el enfoque de género y (c) explorados los mecanismos de coordinación de la ayuda de los socios para el desarrollo.	NORAD AECID/TTF PNUD/TRAC	51,000	
		18,000	
		15,000	
		TOTAL (P 2) 84,000	
P3. Reforzado el liderazgo de INIDE como institución rectora y e instituciones del SEN capacitadas.	NORAD AECID/TTF UNIFEM	15,000	
		12,100	
		---	15,000
		27,100	15,000
		TOTAL (P 3) 42,100	
P4. Fortalecidas las capacidades institucionales, técnicas y financieras del INIDE en la producción, difusión y análisis de estadísticas sobre la pobreza, las brechas de género, inter-culturales, del ciclo de vida, y los ODMs.	NORAD PNUD/TRAC AECID/TTF AECID/F-ODM UNIFEM	107,453	34,000
		10,000	46,400
		19,900	12,000
			10,500
		137,353	102,900
		TOTAL (P 4) 240,253	
<b>Presupuesto sin GMS y sin aporte Gobierno</b>		<b>255,953</b>	<b>117,900</b>
<b>GMS (NORAD) 7%</b>		<b>12,667</b>	<b>2,380</b>
<b>Aporte Gobierno</b>		<b>32,000</b>	---
<b>TOTAL por tipo de administración</b>		<b>300,620</b>	<b>120,280</b>
<b>TOTAL</b>		<b>420,900</b>	

## Otros Anexos

- Plan de trabajo 2008/09
- Carta Solicitud Gobierno
- Cost Sharing Agreement with NORAD
- TTF- Términos/Convenio
- Carta UNIFEM / AECID/F-ODM
- Informe de la micro – valoración
- Carta sobre aporte del Gobierno

## Acrónimos

AECID	Agencia Española de de Cooperación para el Desarrollo
DDHH	Derechos Humanos
EMNV	Encuesta de Medición del Nivel de Vida
ENDE	Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico
ENDESA	Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud
FACE	Funding Agreement and Certificate of Expenditure
GMS	General Management Support
HACT	Harmonized Approach for Cash Transfers (Modalidades de Transferencia de Efectivo)
INIDE	Instituto Nacional de Información de Desarrollo
INIM	Instituto Nicaragüense de la Mujer
NEX	Ejecución Nacional
NORAD	Norwegian Agency for Development Cooperation
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PGR	Presupuesto General de la Republica de Nicaragua
SEN	Sistema Estadístico Nacional
SIEG	Sistema de Indicadores con Enfoque de Género
SWAP	Sector Wide Approach (Programa de Apoyo Sectorial Ampliado)
TTF	Thematic Trust Fund
FNUAP	Fondo de Naciones Unidas para Asuntos de Población
UNIFEM	United Nations Women’s Development Fund